



Resolución de la Dirección Científica del Instituto de Investigación Biosanitaria ibs.GRANADA por la que se aprueba la relación provisional de solicitantes admitidos y no admitidos para la concesión de ayudas a Proyectos de Investigación de la convocatoria de Proyectos Intramurales ibs.GRANADA 2023

RESUELVE

- 1º. Aprobar la propuesta de solicitantes admitidos y no admitidos a la convocatoria de ayudas para Proyectos de Investigación de la convocatoria 2023 de Proyectos Intramurales ibs.GRANADA, y que figura como Anexo I a esta resolución.
- 2º. Los interesados dispondrán de un plazo de 4 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar las subsanaciones que consideren oportunas.
- 3º. La presentación de alegaciones se realizará por email a la siguiente dirección: convocatoria@ibsgranada.es indicando en el asunto subsanación y el nº de expediente.

Granada, en la fecha de la firma digital

La Directora Científica del ibs.GRANADA.

Dra. María José Sánchez Pérez

**ANEXO I – RESOLUCION PROVISIONAL ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS**

EXPEDIENTE	GRUPO	IP SOLICITANTE	
INTRAIBS-PI-2023-01	MP20	CRISTINA GARCIA FONTANA	ADMITIDO
INTRAIBS-PI-2023-02	MP20	FRANCISCO J. AMARO-GAHETE	ADMITIDO
INTRAIBS-PI-2023-03	MPe25	SANTIAGO ORTIZ PEREZ	ADMITIDO
INTRAIBS-PI-2023-04	Ee12	ÁNGEL FERNÁNDEZ APARICIO	ADMITIDO
INTRAIBS-PI-2023-05	MP16	MARIA JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ	ADMITIDO
INTRAIBS-PI-2023-06	TEC03	OSCAR DARIO GARCIA GARCIA	ADMITIDO
INTRAIBS-PI-2023-07	MP17	LAURA JIMENEZ SANCHEZ	ADMITIDO
INTRAIBS-PI-2023-08	A08	JUAN FRANCISCO GUTIERREZ BAUTISTA	ADMITIDO
INTRAIBS-PI-2023-09	A01	CRISTINA JIMENEZ LUNA	ADMITIDO